

**DOS MANUSCRITOS DE LA CONQUISTA:
MORFOSINTAXIS Y LÉXICO DEL CASTELLANO DEL S. XVI**

Daniela Aleksandrova
Nueva Universidad Búlgara

**TWO MANUSCRIPTS OF THE CONQUEST:
MORPHOSYNTAX AND 16TH CENTURY CASTILIAN
LEXICON**

Daniela Aleksandrova
New Bulgarian University

The object of study are two manuscripts from the 16th century that have great importance as historical and linguistic documents for the development of the Spanish language. The objective of this work is to carry out an analysis of the morphosyntactic and lexical system as documented by our sources: the two versions of Lope de Aguirre's letter to King Philip II and the complete text of the *Relación de Vázquez-Almesto*.

Key words: 16th century Spanish language, conquest of America, letters of Lope de Aguirre, linguistic analysis

1. Introducción

Durante el siglo XVI el castellano se impone como lengua común de España y se denomina tanto *lengua castellana* como *lengua española*. Según Menéndez Pidal, es precisamente entonces cuando “el idioma alcanza su edad adulta, como lengua española de todo el país; la lengua hablada adquiere los caracteres fonéticos que hoy la distinguen” (Menéndez Pidal 2020: 371).

Frente a los nuevos descubrimientos geográficos, llevados adelante por la Corona española, el español tuvo que asumir un papel importantísimo, el de ser portador de la cultura y la religión de los conquistadores en las Indias Occidentales. Es allí donde la lengua vive la

gran influencia de las lenguas indígenas que aportan su rico caudal léxico. El español llevado a ultramar tuvo que ir adaptándose para servir de puente entre los dos mundos, reflejando las nuevas realidades. Ante lo inusual y lo desconocido, se desborda la creación lingüística en un intento de denominar y, de este modo, de hacer suyo, todo lo nuevo. Es el primer contacto del castellano con las lenguas indígenas.

Podríamos afirmar que después del contacto de Europa con las nuevas tierras, la lengua castellana vive tres etapas que se entrelazan: lengua del descubrimiento, cuando más se enriquece el castellano, adoptando palabras de los nativos; lengua de la conquista, que corresponde a los años de intensas batallas para dominar los nuevos territorios, y es la de las relaciones y crónicas de los conquistadores que se caracterizan con un léxico cargado de palabras de agresión y violencia, y la tercera etapa es la de la lengua de la colonización, que se va cargando de palabras que revelan la influencia de la cultura europea mientras se crea la estructura social y jurídico-administrativa del Nuevo Mundo.

2. Un vasco en la conquista de América

Un año y un nombre quedarán grabados en la historia de esta primera etapa del contacto de lenguas y armas: la jornada de Lope de Aguirre de 1559 – 1561. Nacida como una más de las búsquedas de el Dorado, la expedición del río Marañón se convierte en la primera rebelión contra la monarquía española y fue caracterizada por los investigadores¹ como una de las más violentas que ocurrieron durante la conquista. El Marañón, afluente del Amazonas, fue testigo de varias rebeliones, matanzas, traiciones, crueldades y un cúmulo de terror que cesó con la muerte de Aguirre, el conquistador que logró convertirse en Príncipe de sus marañones y se ha ganado la fama de El Tirano.

Lope de Aguirre es, además, autor de tres cartas a las autoridades españolas más altas de aquel momento: al Provincial de los dominicos en Santo Domingo, fray Francisco Montesinos, redactada en agosto de 1561, al gobernador de Venezuela, Pablo Collado, escrita en octubre de 1561, y al rey Felipe II, también de la misma fecha.

Dichas cartas forman parte de una copiosa correspondencia que llegó del Nuevo Mundo a España en los primeros años de la conquista. Sin embargo, no se adscriben a los documentos oficializados de aquella época, ni conviene catalogarlas bajo el lema de correspondencia. Es importante

¹ Sobre Lope de Aguirre se han publicado numerosísimas investigaciones que recoge Ingrid Galster (Galster 2011).

subrayar que las cartas oficiales a las autoridades, a partir de 1574, se redactaban en base a un cuestionario oficial cumpliendo ciertas normas formales. En este sentido, las cartas de El Tirano no se ajustan a este molde. Para dar solo un ejemplo, la carta al monarca español no se limita a informar al soberano, sino que es, a la vez, una carta-justificación, carta-acusación, en fin, una carta que sobrepasa los límites de un simple relato de los sucesos vividos por Aguirre.

3. Objeto de estudio y objetivo del presente trabajo

Son objeto de estudio del presente trabajo dos de los manuscritos de la carta de Lope que se considera su legado más importante, a saber: la carta al rey Felipe II. Tras varias consultas con especialistas de la Biblioteca Nacional Española y con lingüistas historiadores del castellano, hemos seleccionado la versión contenida en la *Relación del río Marañón*, junto con la versión de la misma carta que se encuentra en la *Relación de Vázquez y Almesto*. Para ampliar al máximo las fuentes documentales, basamos nuestro análisis también en el texto completo del manuscrito de la *Relación de Vázquez y Almesto*, que es, según opinión unánime de los investigadores, una de las más fidedignas².

Dichos manuscritos pertenecen a los documentos de la primera oleada de la conquista de América. Los hemos elegido, en primer lugar, por su importancia como documentos históricos de aquel periodo y, en segundo, por su valor de testimonios de una etapa del desarrollo de la lengua castellana. La razón que más peso tuvo a la hora de seleccionarlos es que no están incluidos en el CORDE. Los manuscritos se encuentran digitalizados en la página de la Biblioteca Nacional Española.

Nos planteamos el objetivo de llevar a cabo un análisis lingüístico del sistema morfosintáctico que documentan los manuscritos y, también, de algunas curiosidades a nivel léxico-semántico del castellano del siglo XVI.

Para facilitar la lectura, hemos optado por las siguientes abreviaturas: citamos la carta de la versión de la *Relación del descubrimiento del Río Marañón* con *RM*, la de la *Relación de Vázquez-Almesto* con *VA* y con *Relación* los ejemplos tomados del texto completo de la *Relación de Vázquez-Almesto*.

² Schlickers afirma que “la crónica coetánea más fiel fue redactada por otro miembro de la expedición, el bachiller Francisco Vázquez... Existen dos manuscritos, el segundo con modificaciones de Perdarias de Almesto” (Schlickers 2015: 96).

4. Análisis de los aspectos morfosintácticos

Los manuscritos son una fuente muy interesante de fenómenos relacionados con la evolución del sistema morfosintáctico del castellano.

4.1. Formas del perfecto

Se encuentran muchos ejemplos de cambios analógicos en las formas verbales del perfecto.

Del verbo *poder* los manuscritos recogen las siguientes formas: *pudimos (VA)* / *podimos (RM)*.

Las variantes del verbo *poner* también documentan diferencias en la vocal, hallándose escritas algunas veces con *-u-*, y otras veces con *-o-*: *puniendo, poniendo (Relación)*.

La forma *pudimos (VA)* es resultado de la evolución del perfecto fuerte, mientras que en *podimos* el autor de la versión *RM* ha conservado la *o* del infinitivo del verbo. Como explica Menéndez Pidal, se ha formado “el extraño *pudiendo*, por influencia del perfecto fuerte *pude*, en vez del ant. y pop. *podiendo*” (Menéndez Pidal 1985: 158).

Por su parte, la forma *puniendo* que se registra en la *Relación*, se explica por analogía con *pudiendo* (Menéndez Pidal 1985: 155).

También en la *Relación* encontramos las variantes *souiese / subiese* (< lat. *subīre*).

El ejemplo de *souiese* testimonia un proceso de cambio por analogía que solo se dio en muy pocos verbos. De hecho, el CORDE no registra ningún caso de dicha grafía en sus fuentes. Según el gran historiador de la lengua española, “sólo en la lengua antigua era posible el paso de estos verbos con *ū* al paradigma *o... -ir*: *adocir, somir, somí*, paso análogo al de *decir, freír, reír*” (Menéndez Pidal 1985: 159).

escreuio, escreuir

Las formas se documentan en la *Relación* y son variantes antiguas que no se han conservado en la lengua culta.

*resçeuio*³

La *Relación* documenta la forma etimológica, que en la lengua moderna ofrece *i*, siendo esta evolución “una de las pocas excepciones de verbos que cambiaron su vocal temática por analogía con un grupo minoritario” (Menéndez Pidal 1904: 159).

³ Es de notar que, en sus tratados de ortografía y gramática castellana, Nebrija también emplea la forma con *-e*: *recebir*.

El mismo manuscrito ofrece también los ejemplos de *aperçeuimosnos*, *aperceviendolos*, *aperçevidos* y *desaperçeuídos* (<lat. *percipĕre*).

siguiria /consintian

Los verbos *seguir* (<lat. vulg. *sequĭre) y *consentir* (<lat. consentĭre) son unos de los pocos verbos de tercera conjugación con vocal temática *e* que se asimilaron a la clase de verbos de *i* ...-ir (Menéndez Pidal 1904: 195). Estas formas no se conservan hoy, pero sí eran usuales en la época que nos interesa:

“[...] antiguamente en los verbos -ir de vocal temática *o* ó *e*, á causa de su diptongo *ie*, sufría inflexión, de modo que su tema era igual que el de las mismas formas débiles del Pres. Subj.: *sirvien*, *diciemos*, *murien*, y lo mismo con -ia-: *requiria*, *sirvia*...” (Menéndez Pidal 1985: 187).

Estos ejemplos comprueban una vez más lo inestable de la norma no solo en cuanto a la ortografía, sino también en lo que respecta al sistema verbal. Allí donde deberíamos tener una *i* como resultado de la yod, y a la luz de la explicación por la analogía que acabamos de aducir, encontramos la conservación de la *e*- etimológica. Son formas cuyo uso ya en la segunda mitad del siglo XVI era muy limitado.

Una búsqueda comparativa en el CORDE para los años de 1550 al 1600 muestra lo limitadas que eran las formas con *e*:

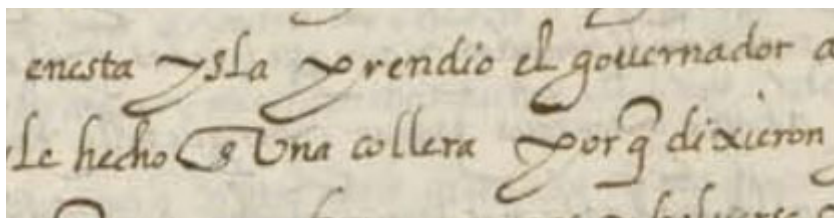
siguientes: 10 casos / *siguientes*: 136 casos;

por conseguinte: 2 casos / *por consiguiente*: 1186 casos;

proseguendo: 8 casos / *prosiguiendo*: 1372 casos.

La forma actual del gerundio *siguiendo* se encuentra en las dos versiones de la carta de Lope.

A propósito de *dixieron*, *dixiese* (*Relación*) afirma Menéndez Pidal (1904: 166) que era forma muy corriente, “usual hoy en asturiano”.



En el mismo manuscrito se detectan también las formas *truxo*, *truxesen* que son resultado del cambio de la vocal temática *a* del perfecto **traxui* en *o* y el posterior cambio de ésta en *u*. La forma *trujiste* es

“anticuada y dialectal” (Menéndez Pidal 1904: 195). La forma moderna *traje* es resultado del perfecto latino *traxi*.

adquirir VA – adquerir RM

La fuerza de la analogía se observa en el caso de las dos variantes del étimo latino *adquirere*⁴.

hezimos, hiçiesen (Relación), hezimos (VA) / hizimos (RM)

Las formas arriba citadas se explican también por cambio analógico: “El resultado fonético de *fēci* es *fize*. El de *fēcīsti* es *feziste*, *fēcit fezo*, y en plur. *fezimos* ó *fiziemos*, *fezistes* o *fiziestes*, *fizieron*; pero en el mismo siglo XII se practicaba ya la uniformación *fizist*, *fizo*, que rige hoy *hice*, *hiciste*, *hiciese*, etc.” (Menéndez Pidal 1904: 196).

La *Relación* ofrece las formas etimológicas del perfecto *videre*, conservando todavía la *-d-* intervocálica, que persisten en la lengua moderna como formas “vulgares”⁵:

que yo vide;

vido;

yaquesevido? encubierto de la vista -con el significado de “ ya que se vio encubierto de la vista”;

y vido estar un soldado;

y como vido el gobernador q venia gente.

El ejemplo de *Vos conquistastes (RM)* documenta la forma de la terminación latina *-stis*, *-stes*, “que se usaba mayoritariamente hasta el s. XVII” (Menéndez Pidal 1904: 164 – 165).

4.2. Formas del imperfecto

Los documentos ofrecen como regla la conservación de la *-d-* intervocálica en las formas del imperfecto de indicativo y de subjuntivo, como también en el condicional:

⁴ Menéndez Pidal (1904: 195 – 196): “Los perfectos en *-si* se perdieron también en gran número; *-ēre*: *arsi*, *torsi*; *-ēre*: *planxi*, *junxi*, *strinxi*, *sumpsi*, *rexi*, *erexi*, *dirixi*, *finxi*, y los que se conservaron no resistieron mucho, olvidándose casi todos en la época moderna del idioma. Hasta ahora duran *dīxi*, *dixe*, *dije*; *dūxi*, *a-* *con-* *re-* *duje*; *traxi*, *traje*; **quaesi* (por *quaesii*, de *quaero*), *quise*. Pero hoy se sustituyeron por débiles los perfectos fuertes antiguos: *requisiemos*, hoy *requerimos*; *conquiso* (de *conquerir*, hoy *conquistar*)”.

⁵ Menéndez Pidal (1904: 196): “Por su *ī* no tuvo estas vacilaciones: *vīdī*, *vide* (conservado hoy en el habla vulgar) *vid*, de donde el moderno *vi*, *vīdistī*, *viste*; *vīdit*, *vido* (hoy vulgar) *vío* (en los textos antiguos consonante de *río*), y moderno *vio* (§ 5 2), *viemos* ó *vimos*, etc”.

ybades, dexauades, pensauades
seriades...fuesedes

En la *Relación* detectamos el ejemplo de *vian su perdiçion / si bia* que testimonian la forma resultante de la confusión de “-ē(b)a-, ī(b)a-, en ia- (como *vīa, vía*)” (Menéndez Pidal 1904: 186).

4.3. Formación del futuro y del condicional

El problema de la formación y fijación de las formas del futuro y el condicional en castellano ha llamado el interés de los investigadores. Como explica Kítova-Vassileva (Kítova-Vassileva 2018: 32):

“La evolución histórica del sistema verbal en su paso del latín al romance se caracteriza por la renovación del futuro imperfecto; el proceso halla su expresión en la paulatina degradación funcional de las formas de futuro latinas que acabarán siendo sustituidas por construcciones obtenidas a base de la gramaticalización (temporalización) progresiva de las mencionadas perífrasis modales”.

Encontramos en los manuscritos algunas perífrasis que expresan la inminencia del acto en su contexto, cobrando de esta manera el significado de futuro, aunque sin haber cumplido el proceso de gramaticalización:

te a de venir
no por eso te he de dexar de avisar
se an de juntar
curarlo emos y hazerle emos

Este último ejemplo comprueba lo que Menéndez Pidal (1904: 202) denomina “el sentido de la composición⁶” y que permitía el uso de pronombres entre el infinitivo y el verbo *haber*.

La *Relación* documenta otra de las posibles soluciones que no ha llegado al castellano moderno, la metátesis, en las formas del Futuro y del Condicional, resultado de la antigua perífrasis de obligación *verbo+habere*:

ternas, ternan;
ternía, ternían;
vernian.

⁶ Menéndez Pidal (1904: 202): “La lengua no perdió el sentido de la composición de estos tiempos sino muy entrada la Edad Moderna. Hasta el siglo XVII se admitía la interposición entre el infinitivo y el auxiliar de uno ó más pronombres: *venir vos edes, por os vendréis, dar le has por le darás y dezir uos lo he, traer nos lo ha, holgaros híades*”.

Las mismas formas “especiales para el futuro” (Kítova-Vassileva 2018: 34 y sig.) se documentan en el *Diálogo de la lengua*, de Valdés, y son detalladamente analizadas por la autora.

4.3.1. Futuro de subjuntivo

Acerca de la formación del futuro en castellano, recomendamos al lector interesado la consulta de Kítova-Vassileva (2018, 2019, 2020), que estudia su evolución desde el *Cantar del Mio Cid* hasta la época moderna. De los dos manuscritos, solo la *Relación* ofrece ejemplos muy limitados del futuro de subjuntivo:

sea como v.m mandare

si vinieren çient mil honbres ninguno escape

4.4. Formas de imperativo

abri el ojo y haze lo que digo

El ejemplo revela la pérdida de la *-d* final (que antiguamente podía escribirse con *-t*) y que, según Menéndez Pidal, “estuvo de moda en nuestros clásicos: andá, haze, subí; como hoy por ejemplo es corriente en Argentina” (1985: 279).

En la forma *haze* se observa la tendencia a la unificación, conservándose la *-e* en la forma de imperativo: “Es de notar que *haz* no deriva del literario *fac*, sino del arcaico *façe*” (Menéndez Pidal 1985: 301).

4.5. Participio

La *Relación* ofrece dos casos de participios fuertes que no se han conservado hasta hoy:

surgió el nauio del prouinçial [...] como lo vio surto, puso su gente en orden

bienquisto

4.6. Formación de adverbios en *mente*

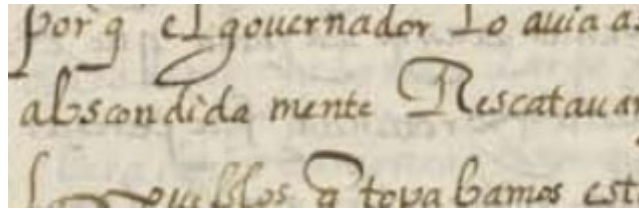
En nuestras fuentes abundan los ejemplos de adverbios en *mente* que no se han lexicalizado todavía, ya que se hallan escritos por separado, como se observa en los siguientes casos:

bastante mente

cautelosa mente

çierta mente, çierta mTe

comun mente



4.7. Pronombre personal

La *Relación* ofrece muchos ejemplos que documentan la formación romance del pronombre personal de 1ª y 2ª persona del plural:

nos.otros

nosiotros

vos.otros

Tanto la *Relación* (con la versión *VA*) como la versión *RM* documentan la falta de regulación en la posición del pronombre personal en función de complemento.

Así, en los casos de la *Relación* se observa la asimilación de la *-r* del infinitivo al pronombre enclítico⁷:

tomalle y roballe y abrasalle

vella (era gran lastima...)

yr a buscalla

yarroballos

En la forma del imperativo *dezildas*, que encontramos en la *Relación*, se observa “la unión íntima de estos enclíticos con la palabra acentuada [...] mediante metátesis: dalde = dadle; dandos = dadnos” (Menéndez Pidal 1904: 144).

Encontramos ejemplos donde el pronombre en función de complemento se halla escrito separado de las formas no personales del verbo, tanto pospuesto como antepuesto, según lo comprueban los siguientes ejemplos:

por tener me..., con servir los;

dando nos a entender;

por no te doler del trabajo

de no te dexar;

viniese a se juntar.

⁷ Menéndez Pidal (1904: 169): “La r final en algunos dialectos desaparece (andaluz, alto aragonés), y en otros se asimila al pronombre personal -l,- s-: vedallo, marchasse. Sólo merece notarse que la asimilación cogella, etc., no muy abundante en la Edad Media, se puso de moda en la corte de Carlos V por predilección de Garcilaso, y aunque la desecharon los secretarios de Felipe II, continuaron usándola los poetas durante todo el siglo XVII”.

En cuanto al pronombre proclítico, la *Relación* y la *VA* ofrecen el ejemplo de *echar los* frente a *hecharlos*, recogido en la versión *RM*.

En la *Relación* se encuentra también el caso de *sin dexarle menear*.

También abundan las formas de verbo conjugado + enclítico, como en los siguientes ejemplos:

estanse aposentados

ybanse

tomauase

Los documentos objeto de estudio contienen ejemplos de los fenómenos de loísmo (en las dos versiones de la carta de Lope) y laísmo (en la *Relación*):

si se contentasen con servir los como a hombres que les servyimos...

no las ossaron hechar casi carga (a los navíos)

4.8. Otros fenómenos

Es llamativa la presencia de muchas formas contractas: *destas*, *della*, *conellos*, *questos*; de formas que testimonian la inestabilidad de la regla para la formación del plural que detectamos en el ejemplo de *reis* (*RM*) frente a la forma moderna *reyes* (*VA*, *Relación*), junto con varios otros fenómenos que no detallamos por falta de espacio en el presente trabajo.

5. Análisis léxico-semántico

Dentro de lo mucho que se ha escrito sobre Aguirre y su carta, hemos podido encontrar solo un artículo⁸ de José Garmendia (Venezuela 2015), que se basa en la lexicografía histórica, y que analiza el texto de la relación que Gutierre de la Peña redacta en 1562 sobre el Tirano Aguirre.

En este apartado nos proponemos el objetivo de comentar la acepción de ciertos vocablos para facilitar la comprensión correcta y la percepción más plena de los documentos estudiados. Analizaremos el proceso de cambio de significado de ciertos lexemas, así como el enriquecimiento del castellano con palabras de origen americano. Para más claridad de la exposición seguiremos un orden alfabético al presentar las palabras.

⁸ Según el autor, en el texto “se consigna el origen, vigencia, significado y otros aspectos del léxico propios de las acciones bélicas efectuadas en la ciudad de Nueva Segovia de Barquisimeto, en octubre de 1561, y que han de contribuir con la comprensión del hecho histórico de ese momento en particular” (José Garmendia 2015: 113).

5.1. Cambio de significado

en cobro (puniendo en cobro a sus mugeres): según la RAE, tal expresión hoy está en desuso; usada en el significado de ‘a salvo’

fuera de la conversaçion: es una expresión con valor adverbial, que en la *Relación* testimonia el significado de ‘lejos’ en el ejemplo de *q esta fuera de la conuersaçión de las casas (la iglesia)*

derrota: en la derrota que corrimos tiene mas de seis myll yslas

Consideramos que el significado del lexema en el siglo XVI es el relacionado con el rumbo de los navíos, y la que el DRAE ofrece como tercer significado en su entrada lexicográfica de *derrota 1*. Nos sirve de argumento el que en el diccionario de Covarrubias (1611) se registra lo siguiente: “el viaje que hacen los navíos por la mar. úsase de este término también cuando se camina por tierra, aunque impropriamente”.

Profundizando nuestra búsqueda, encontramos en el diccionario de Franciosini (Franciosini 1620) “e propriamente il cammino, o viaggio che fanno i nauili per mare, e metaforicamente. vale, sentiero, strada, traccia, via. llebar la derrota – fare la strada, verso un luogo, andare a un luogo”.

En la carta de Lope se trata, tal vez, de este significado metafórico, ya que el lexema se halla en el sintagma “*caminando nuestra derrota*”. O sea, que tiene el significado de *derrota 1*, que ofrece el DRAE, en vez de la interpretación basada en *derrota 2* “acción y efecto de derrotar o ser derrotado”, que el lector fácilmente elegiría por tratarse de un contexto bélico de luchas, muertes, etc.

dieron cabo presto detodo: la expresión “dar cabo” se ha sustituido por la formación romance *acabar*

Fábula: no tengas en mucho el seruiçio quete escriuieron tus oidores averte hecho por ques muy gran fabula si llaman seruiçio averte gastado ochoçientos mill pesos de tu rreal caxa: significa ‘relación falsa, mentirosa, de pura invención’, que es exactamente la quinta acepción que ofrece el DRAE. Por primera vez la encontramos con este mismo significado en el diccionario de Vittori del 1609: “fable, conte, menterie, mensonge, etc”.

haber: se documenta el significado etimológico de ‘tener’

que a por nonbre Margarita (RM) / que tiene por nombre La margarita (VA) / ubiesen mas menester (Relación)

pecho: no poder sufrir los grandes pechos...que nos dan tus ministros

Covarrubias (1611) explica que “pecho, en otra significación, vale cierto tributo que se da al Rey” y estamos más inclinados a interpretarlo

así, teniendo en cuenta el contexto en que se halla el lexema, que en la acepción de ‘darse ínfulas’ (DRAE), que también podría ser admisible.

yntimaron

A propósito del arresto de uno de los criados de don Fernando de Guzmán, contra quien los marañones trataban de rebelarse buscando motivos, leemos en la *Relación*: “cosa çierto bien liuiana aunque ellos (la gente baxa y de poca suerte) la yntimaron mucho diziendo q avia sido grande afrenta qel gouernador le auia hecho siendo el cauallero y Alferez general del campo”.

Covarrubias recoge “publicar o hacer notoria alguna cosa. Lat. Intimare, denunçiare”.

Esta acepción se ha perdido en castellano moderno, pero es la que se deduce del párrafo, ya que el texto no se entendería correctamente si nos quedásemos con el significado actual de “requerir, exigir el cumplimiento de algo, especialmente con autoridad o fuerza para obligar a hacerlo”.

5.2. Americanismos

Además de los numerosos americanismos que hoy en día son parte del castellano, la *Relación* ofrece algunas palabras de interés:

cacui: la forma moderna es *cacuy*, con el significado actual de ‘ave nocturna de Argentina’. Por lo visto, el texto no se refiere a un ave precisamente de Argentina, sino del territorio de Venezuela. Tal vez esta información lingüística podría ser relevante para los ornitólogos, indicando que el ave en cuestión ha restringido su hábitat en la actualidad, mientras que en el siglo XVI se encontraba en una zona mucho más amplia del continente americano.

caricuri:

La búsqueda del significado del lexema *caricuri* nos ha llevado mucho tiempo, ya que los diccionarios académicos no lo recogen. Hemos podido encontrar la siguiente información: “Los hombres y las mujeres llevaban clavos de oro retorcidos que les atravesaban las narices, los cuales llamaban caricuris” (Duque Naranjo 2012). Según hemos podido comprobar, era característico para los indios de Santa Marta y aparece en muy pocos documentos (Freide 1951).

escaupil: del náhuatl *ichcatl* ‘algodón’ y *huipilli* ‘camisa’.

manaués: es un caso más de los muchos de confusión grafemática entre los grafemas -u- y -v- que testimonian los manuscritos. El lexema *manaués* debería referirse a una tribu, que sería, según la RAE, la de los

manabitas de Ecuador. No hemos encontrado ninguna entrada ni en el CORDE, ni en el NTTLE.

manatre:

Ningún diccionario académico recoge la forma que encontramos en el f. 32 de la *Relación*. Sin embargo, el diccionario de Vittori de 1609, recoge la entrada *manatí* que es definida como “vno certo animale del Peru, che viue in acqua, & in terra”.

Podemos afirmar con certeza que en la *Relación* se trata del así llamado manatí amazónico, y hay indicios de que ya desde la mitad del s. XVI se cazaba.

Otros lexemas interesantes, pero mucho más conocidos, son, por ejemplo, *mosquitos çancudos, yuca, mayz, rancho*.

6. Conclusión

Este trabajo es fruto de nuestro interés por la historia del español y el encuentro de las cartas de un soldado excepcional de la época de la conquista de América. Hemos comprobado que estos testimonios históricos no están recogidos todavía en el CORDE y por este motivo hemos considerado importante analizar su contenido y el estado de lengua que testimonian para aportar un granito de arena al estudio del español del s. XVI.

La delimitación de los fenómenos de orden morfosintáctico y léxico está condicionada por dos peculiaridades de los manuscritos que dificultan a veces la lectura y la comprensión correcta de su contenido. La primera radica en la falta de regularidad ortográfica y en la continua confusión entre grafemas, como, por ejemplo, entre *-u-*, *-v-* y *-b-*, la *-c-* y la *-z-*, la *-i-* y la *-j-*. La segunda consiste en que en los textos escritos no se respetan los espacios entre las palabras. Así, por ejemplo, el texto de la versión *RM* no distingue “porque” de “por que”, así todos los ejemplos se leen “por que” indistintamente de si el nexos es causal o de finalidad. En algunos casos, cuando expresa el significado de ‘porque’, se encuentran ejemplos de contracción del ‘que’ con la segunda palabra, lo que denota que dicha conjunción causal no se percibe como una unidad léxica.

A pesar de estas peculiaridades, hemos podido observar y describir fenómenos de gran interés para la historia del castellano. Así, en los textos se documenta una etapa en la formación del futuro romance en base a perífrasis verbales, se pueden observar los esquemas para la fijación de algunas formas modernas del perfecto por analogía con otras formas verbales, se ofrecen pruebas de la formación de los adverbios en *-mente*, etc. En el sistema nominal se observa la fijación de las formas actuales de

los pronombres personales, la falta de precisión en la norma del uso de las formas clíticas, la inestabilidad de la norma de la formación del plural, entre otros fenómenos.

En lo que al léxico se refiere, los textos ofrecen múltiples casos del desarrollo del significado de las palabras, así como documentan la primera aparición de ciertos americanismos que serán recogidos por los diccionarios en épocas posteriores.

REFERENCIAS

- Anónimo 1560:** Anónimo. *Relación del descubrimiento del río Marañón*. <<https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/122059>> (17.01.2010).
- Corpus Diacrónico del Español:** <<https://corpus.rae.es/cordenet.html>> (18.01.2010).
- Covarrubias 1611:** Covarrubias, S. *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid, 1611. <<https://corpus.rae.es/cordenet.html>> (27.03.2015).
- Duque Naranjo 2012:** Duque Naranjo, R. *Formación geológica y aborigen del Valle* <elciudadanoopinionrafael.blogspot.com/2012/05/formacion-geologica-y-aborigen-del.html> (01.08.2023).
- Freide 1951:** Freide, J. Breves informaciones sobre la metalurgia de los Indios de Santa Marta. // *Journal de la Société des Américanistes*. Francia, 1951, tomo 40, 197 – 202.
- Franciosini 1620:** Franciosini, L. *Vocabolario español-italiano*. Roma, 1620. < <https://apps.rae.es/ntlle/SrvltGUIMenuNtllle?cmd=Lema&sec=1.1.0.0.0.0>> (17.01.2010).
- Galster 2011:** Galster, I. *Aguirre o la posteridad arbitraria: La rebelión del conquistador Vasco Lope de Aguirre en historiografía y ficción histórica (1561 -1992)*. Colombia: Universidad Javeriana, 2011.
- José Garmendia 2015:** José Garmendia, O. Análisis Documental, Lingüístico y Semántico de la “Relación de lo del Tirano Aguirre” de Gutierre de la Peña en Nueva Segovia de Barquisimeto 1562. // *Ágora de heterodoxias*. Venezuela, 2015, 113 – 127.
- Kítova-Vassileva 2018:** Kítova-Vassileva, M. *Esquemas condicionales en el Diálogo de la lengua de Juan de Valdés*. Lugo: Axac, 2018.
- Kítova-Vassileva 2019:** Kítova-Vassileva, M. El futuro de subjuntivo en el *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés. // *Revista de filología española (RFE)*, XCIX, 2, julio-diciembre, 2019, 309 – 331.

- Kítova-Vassileva 2020:** Kítova-Vassileva, M. *El subsistema modal subjuntivo en el Diálogo de la lengua de Juan de Valdés*. Lugo: Axac, 2020.
- Menéndez Pidal 1904:** Menéndez Pidal, R. *Manual elemental de gramática histórica española*. Madrid: V. Suárez, 1904.
- Menéndez Pidal 1985:** Menéndez Pidal, R. *Manual de gramática histórica española*. Madrid: Espasa Calpe, 1985.
- Menéndez Pidal 2020:** Menéndez Pidal, R. El lenguaje del siglo XVI. // *Revista Institucional UPB*. España, 2020, Nº 30, 250 – 372.
- Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española:** <<https://apps.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtllle>> (18.01.2010).
- RAE:** Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española 2004*. <<https://dle.rae.es>> (17.01.2010).
- Schlickers 2015:** Schlickers, S. *La conquista imaginaria de América: crónicas, literatura y cine*. Berlín: Peter Lang. Colección Hispano-Americana, Nº 48, 2015.
- Vázquez, Almesto entre 1500 y 1599:** Vázquez, Fr., Almesto, P. *Relación verdadera de todo lo que sucedió en la jornada de Omagua y Dorado que el Gobernador Pedro de Orsúa fue a descubrir por poderes y comisiones que le dio el Virrey Marqués de Cañete desde el Pirú por un río que llaman de las Amazonas... trátase así mismo del alzamiento de Fernando de Guzmán y Lope de Aguirre y de las crueldades de estos perversos tiranos*. <<https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000087037&page=1>> (17.01.2010).
- Vittori 1609:** Vittori, G. *Tesoro de las tres lenguas francesa, italiana y española*. <<https://apps.rae.es/ntlle/SrvltGUIMenuNtllle?cmd=Lema&sec=1.1.0.0.0>> (27.03.2010).